

## 13 PRESA DE SAN CLEMENTE

**Río:** Guadal

**Término Municipal:** Huéscar (Granada)

**Cuenca Hidrográfica:** Guadalquivir

**Tipo:** Presa 84 m de altura

**Año construcción:** 1990

**Escala para peces:** No

**Aprovechamiento:** Riego, Hidroeléctrico previsto 2,3 Mw

**Titular:** Estado

**Riesgo potencial:** A

**Estado concesión:** Sin datos



### La presa

Se trata de una presa de materiales sueltos con núcleo de arcilla, con una altura de 84 m y una longitud en su coronación de 580. El volumen máximo del embalse es de 120 hm<sup>3</sup>, embalsando una superficie de 622 ha. La presa carece de pasos para peces y está prevista la instalación de una central hidroeléctrica con una potencia instalada de 2,3 Mw (Plan Hidrológico del Guadalquivir, 1995).

### Justificación

Se trata de una gran presa que embalsa muy poca agua por problemas geológicos. La media de agua embalsada durante los últimos 8 años es de 11 hm<sup>3</sup> (www.embalses.net), es decir, menos del 10% de su capacidad a pesar de que los embalses cercanos sí han mantenido volúmenes razonables durante este período (Negratín: 66%; El Portillo: 47% y en los últimos 4 años no ha bajado del 84%). Aparentemente la causa estriba en las características geológicas del vaso inundable, en el que se producen fenómenos de infiltración del agua. Este embalse se construyó para recibir el agua de un trasvase procedente de la parte alta del río Castril, aunque finalmente no llegó a realizarse debido a las presiones de grupos conservacionistas y de los habitantes de la zona. Actualmente el pantano se utiliza para usos recreativos (pesca, baño y navegación). El agua desembalsada se emplea para el regadío. La presa provoca los clásicos impactos de un obstáculo transversal: altera el régimen térmico

y de caudales aguas abajo, crea un ambiente de aguas lentas (el embalse) en el que proliferan las especies introducidas en competencia con los ciprínidos autóctonos y supone una barrera para el paso en ambas direcciones de la fauna piscícola. Por otro lado, aguas abajo del embalse existía hasta 1996 una población de cangrejo de río autóctono (*Austropotamobius italicus* o *pallipes*) un artrópodo actualmente en regresión y muy amenazado (incluido en los anexos II y V de la Directiva 92/43/CEE, en el anexo II de la Directiva 97/62/CEE y en el anexo II del R.D. 1997/1995). La regresión del cangrejo de río en nuestro país se debe principalmente a varias enfermedades, como la afanomicosis o la saprolegniasis. No obstante, la desaparición de la población del río Guadal no ha podido ser atribuida a ninguna enfermedad y coincidió con una inusual suelta masiva de agua desde el embalse de San Clemente a lo largo de todo el verano de 1996, debido a unas reparaciones de la estructura de la presa. Esto debió producir un estrés ambiental al mermar considerablemente el hábitat disponible a causa de la elevada velocidad de la corriente y la erosión de taludes (Gil Sánchez, 1999).

### Síntesis

El uso hidroeléctrico de esta presa no parece ser razón suficiente para mantenerlo, debido a la escasa potencia instalada y al bajo nivel de llenado del embalse. El regadío de las zonas cercanas es el único uso que justifica la existencia del embalse. No obstante, la infraestructura está enormemente sobredimensionada para el uso actual, por lo que habría que considerar su reconversión.

© Miguel MURCIA / WWF



## ¿Por qué ha sido elegida por WWF España?

### Impactos ocasionados

- Efecto barrera y aislamiento.
- Alteración de caudal y temperatura.
- Proliferación de peces exóticos en el embalse.

### Valores afectados

- Especies valiosas: ciprínidos autóctonos.
- Zona potencial de cangrejo de río (autéctono).

### Beneficios previstos

- Conexión del río Guadal.
- Recuperación de poblaciones de ciprínidos autóctonos.
- Recuperación de una zona potencial para el cangrejo de río.

### Síntesis

- Sobredimensionada.
- Producción hidroeléctrica prevista escasa en comparación con el tamaño de la presa.